



Universidad Nacional de Salta  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN  
T.E.: 054-387-4255406/336  
FAX: 054-387-4255483/311611  
E-mail: [consejo@unsa.edu.ar](mailto:consejo@unsa.edu.ar)  
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)



SALTA, 21 de marzo de 2012

VISTO el Proyecto de Investigación N° 1874/0 "CONSUMO Y REPRESENTACIONES SOCIALES DE SUPLEMENTOS DIETARIOS EN GIMNASIOS DE LA CIUDAD DE SALTA CAPITAL" bajo la dirección de la Lic. Alicia Bassani.

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 109-12 la Lic. Bassani, solicita la incorporación de la Lic. Beatriz Lorena Zerpa, como Profesional Adscripta al proyecto arriba mencionado.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho N° 023-12 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado a partir del 29 de febrero de 2012.

Que en la Segunda Reunión Ordinaria el Consejo aprobó el Despacho N° 023-2012 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Segunda Reunión Ordinaria de fecha 21 de marzo de 2012)

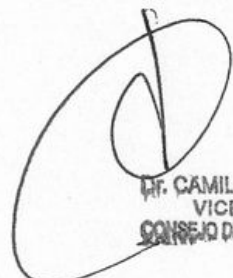
#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la incorporación de la Lic. Beatriz Lorena Zerpa DNI N° 28072075, como Profesional Adscripta al Proyecto de Investigación N° 1874/0 "CONSUMO Y REPRESENTACIONES SOCIALES DE SUPLEMENTOS DIETARIOS EN GIMNASIOS DE LA CIUDAD DE SALTA CAPITAL" bajo la dirección de la Lic. Alicia Bassani, a partir del 29 de febrero de 2012.

ARTICULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a: Lic. Bassani, Srta Zerpa y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 023 / 2012- CCI

  
Dra. LIZ G. NALLIN  
SECRETARÍA TÉCNICA  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dr. CAMILO ALBERTO JADUR  
VICEPRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa